

EJEC. No. 11001310502920140021300

INFORME SECRETARIAL. Bogotá, D.C., enero 24 de 2023.- Al Despacho de la señora Juez informando que la apoderada del demandante dio cumplimiento a lo ordenado en auto anterior. Sírvasse proveer.

La Secretaria,

CYA
CILIA YANETH ALBA AGUDELO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá, D.C., enero treinta (30) de dos mil veintitrés (2023)

Visto el informe secretarial que antecede, el despacho dispone la entrega del título No. 400100007830094 por valor de \$24.832.481,00 de fecha 16/10/2020, y del título No. 400100008698150 por valor de \$1.644.001,53 a la apoderada del demandante DRA. JULIETH VANESSA BARROS GARCIA identificada con la C.C. No. 1.020.781.866 y T.P. No. 280.699 quien tiene la facultad de recibir y cobrar según poder obrante a fl.314 del plenario, con abono a la cuenta de Ahorros No. 689-438057-96 de Bancolombia, según certificación aportada a fl. 454 vto. y cuyo titular es la profesional del derecho mencionada-.

Por secretaria realícese las respectivos formatos-

Como quiera que con la entrega de los títulos se paga la obligación el despacho Da por terminado el proceso, dispone el levantamiento de las medidas cautelares, en consecuencia, líbrese los oficios correspondientes-.

Una vez realizado lo anterior archive el proceso previo desanotación en los libros radicadores-.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

La Juez,


NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

cyaa



JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ D.C.

Hoy Enero 31 de 2023

Se notifica el auto anterior por anotación en el estado No. 14


CILIA YANETNH ALBA AGUDELO
Secretaria